



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LA COSTA.

En cumplimiento al acuerdo que tiene por expedir el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad de la Administración Pública de Oaxaca y los lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del Estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el 04 de Octubre de 2018; asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria emitida el 11 de marzo del 2024, para llevar a cabo el procedimiento de la elección de los nuevos integrantes: Propietario(a) "D" y Suplente de Propietario(a) "D"; asimismo, la elección para Suplente de Propietario(a) "F", del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de la Costa. En base a los resultados obtenidos del conteo de los votos para la elección; se informa a la comunidad universitaria, sobre los integrantes y los nuevos integrantes electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés:

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LA COSTA		
NIVEL JERÁRQUICO	NOMBRE	PROPIETARIOS Y SUPLENTE
RECTORA	Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias	PRESIDENTA
VICE-RECTOR ACADÉMICO	M.T.A.M. Jorge Carmen Flores Juan	PRESIDENTE SUPLENTE
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN	L.C.E. Rafael Villagómez Macías	SECRETARIO EJECUTIVO
JEFAS DE CARRERA	Dra. María Dolores Pérez Lainez	PROPIETARIA "A"
	M.C.S. Rosario Guevara Santillán	SUPLENTA
JEFAS DE DEPARTAMENTO	L.C.P. Sugei Castañeda Canseco	PROPIETARIA "B"
	L.A.T. Isabel Quintas Elorza	SUPLENTA
PROFESORES- INVESTIGADORES	Dra. Eliane Guevara López	PROPIETARIA "C"
	M.C.B. Melissa Ivonne Ruiz Saldaña	SUPLENTA
	M.A.H.S.S. Josué Vásquez Martínez	PROPIETARIO "D"
	M.S.P. Gabriel Isaac Sánchez Torres	SUPLENTA
TÉCNICOS	L.C.P. María López González	PROPIETARIA "E"
	C. César López Meza	SUPLENTA
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS Y/O SECRETARIA	L.A. Samer Aminadab Cruz Herrera	PROPIETARIA "F"
	C. Digna Olmedo Patiño	SUPLENTA
OPERATIVOS	C. Emma Esther Paz López	PROPIETARIA "G"
	C. Lucio González Martínez	SUPLENTA

Atentamente
"Facta non verba"

L.C.E. Rafael Villagómez Macías
Vice-Rector de Administración y Secretario Ejecutivo
Del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la
Universidad de la Costa



VICE RECTORÍA ADMINISTRATIVA

De conformidad con los numerales 4 y 5 de los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad y el comportamiento Ético de servidoras y servidores públicos del estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los comités de ética y prevención de conflicto de interés, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el 4 de octubre de 2018.